

TELEMIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de Marzo de 2004, se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Polígono Industrial San Ciprian de Viñas calle 4 de Ourense el próximo día 29 de Junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace mención expresa del derecho a todos los accionistas para examinar en el domicilio antes indicado el informe del consejo de administración relativo al orden del día.

Ourense, 18 de marzo de 2004.—Alfonso Sánchez Izquierdo, Presidente Consejo de Administración.—27.188.

TELESER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Órgano de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, gran Vía, número 32, para el día 28 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes el ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Anónima, Manuel Sabido Durán.—29.146.

TERRA VIAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la Sociedad Terra Viajes, Sociedad Anonima, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004 a las 16:00 en el domicilio social, sito en Madrid, calle Montesa, 3, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para examinar las cuentas anuales de los años 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación de la adquisición de una participación de un 60% por parte de Terra en una nueva sociedad, cuyo ámbito de actuación será Cataluña.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente L.S.A.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Antonio Mateo.—27.361.

TESALCA-99, S. A.*Junta general*

Por la presente se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores mancomunados.

Tercero.—Designación de las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado, y el informe de Auditoría, correspondientes todos ellos al ejercicio 2003. Toda dicha documentación podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieran a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—Administradores mancomunados, don José Durany Pich y don Gabriel Pich-Aguilera Roca.—27.942.

THISHUL INVESTMENT, SICAV, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4ª planta, el día 5 de Julio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de Julio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales y en consecuencia, modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que esta pueda invertir mayoritariamente en Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—27.563.

TISCALI TELECOMUNICACIONES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Tiscali Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, en su reunión del día 30 de marzo de 2004, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 12:00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, Calle María Tubau, n.º 5, Polígono Industrial de Fuencarral, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social en el curso del indicado ejercicio.

Tercero.—Apoderamiento para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Emilio Serrano Iglesias.—29.120.

TÍTULOS GALICIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Vigo, Plaza de Compostela, 17, los días 29 de junio de 2004, a las trece horas, en